



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO**COMISARÍA DE AGUAS****ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0476/2017.

Solicitantes: José Luis Ramos Arriscado (*3*5*9*0), Guillerma Moraleda Cuenca (0*8*3*6*), Luis Ramos Palmero (*3*5*2*2) y Adriana Arriscado Moreno (0*7*7*0*).

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego de 6,09 ha. de olivar.

Caudal de aguas solicitado: 2,36 l/s.

Volumen máximo anual: 12.890 m³.

Procedencia del agua: Pozo sondeo para captación de aguas subterráneas en la parcela 143 del polígono 28 del término municipal de Turleque (Toledo), coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 440.897; 4.383.641. Acuífero 03.99 interés local.

Destino del agua: Riego por goteo de olivar en las parcelas 142, 143 y 154 del polígono 28, en el lugar "El Herreruelo" del término municipal de Turleque (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0476/2017, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 21 de febrero de 2019.-El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

N.º I.-1085